



**ACTA N°04/2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 07 de octubre de 2022
HORA : 18:22 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SRA. CECILIA RIVERA GODOY
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. PABLO OLIVARES COLLAO.



Alcaldesa, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, damos inicio a la Sesión Extraordinaria número cuatro, del año 2022 de Concejo Municipal, "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Papudo"

Punto Único de Tabla

Entrega Presupuesto Municipal año 2023.

Alcaldesa, buenas tardes concejales (as), hemos citado a este Concejo Extraordinario, para hacer la entrega formal del Presupuesto Municipal para el año 2023, la ley mandata que, dentro de la primera semana del mes de octubre, debemos hacer entrega del presupuesto municipal, para el análisis de cada uno de los Concejales de la comuna. Entonces conforme a lo señalado en el artículo 82, del decreto con fuerza de ley N°1 del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se ha definido además el cronograma para presentar al Honorable Concejo Municipal, el proyecto de presupuesto Municipal 2023, con sus respectivos antecedentes complementarios, ustedes van a encontrar en este nuevo presupuesto, los ajustes que le ha hecho la administración, tratando de que sea un instrumento que ustedes puedan comprender y analizar, se ha tratado de cambiar el formato, conteniendo los antecedentes que corresponde presentarles a ustedes dentro de este presupuesto, pero con ajustes, con números reales, sin tanta información que realmente no cumple ninguna función, dentro de un presupuesto municipal. En ese sentido, quiero agradecer al equipo liderado por nuestro Administrador, Pablo Olivares que ha hecho un trabajo de lujo junto con finanzas, Secplan, Andrea Gallardo, también. Me gustaría saber si tienen alguna duda Concejales, están los plazos establecidos, ya se entregó el Padem, nos falta Salud.

Concejal Olivares, no Alcaldesa, lo estuvimos viendo con el administrador hace un momento, están claras las fechas, pero que también podrían variar.

Concejal Sandoval, quisiera hacer una consulta, el año pasado en el presupuesto, definían por ítem, por ejemplo, cuales iban a ser las acciones en cultura, medio ambiente, deporte, y por lo que estuve revisando no lo especifica.

Administrador Municipal, el presupuesto del año pasado, no considera actividades concretas en ninguna de esas áreas concejal.

Concejala Sandoval, si lo consideraba, revisé y ahí supe que ustedes destinaron 2.000.000 para cultura.

Administrador Municipal, la verdad es que, como presupuesto, lo podemos realizar.

Concejala Sandoval, eran insumos que entregaban entonces.

Página 2 de 4



Concejala Olivares, yo creo que es en la rendición que se da, en la Cuenta Pública, porque ahí va bien detallado todo.

Administrador Municipal, revísenlo bien en el presupuesto 2022.

Concejala Sandoval, lo recuerdo porque hice observaciones frente a eso, porque el año pasado nos dedicamos a analizarlo y me extrañó, porque me servía como una guía más fácil de entender, donde estaban los fondos destinados, por ejemplo, a cultura, medio ambiente.

Administrador Municipal, conversémoslo.

Concejala Sandoval, es para que lo tengan en consideración.

Alcaldesa, alguna otra pregunta Concejales, ahora se va a análisis y estudio de cada uno de ustedes, para que puedan hacer sus observaciones y lo que corresponda, para poder mejorar este instrumento.

Concejal Salinas, creo que está bien y todos tenemos tiempo para analizarlo, además están las comisiones, donde podemos hacer nuestros alcances.

Alcaldesa, se van a encontrar con datos, como, por ejemplo, que aumenta el presupuesto en equis cantidad, porque hay inflación, otros gastos y hay nuevos ingresos que anteriormente no se habían considerado.

Administrador Municipal, la explicación para cada uno de los ítems, se van a dar en las comisiones y en las sesiones que se realicen, esto no es un presupuesto que se construye inventando números, sino que es en base al presupuesto año 2022, y el presupuesto histórico, se construye en base a lo percibido a la fecha y la proyección que se realiza en base a la información que nos proporciona la Subsecretaria de Desarrollo Regional, a través de los ingresos que se perciben del Fondo Común Municipal y los ingresos propios que tiene la Municipalidad en distintos ámbitos, patentes, permisos de circulación, permisos de otra naturaleza, que están considerados dentro de este presupuesto, multas ,etc., entonces es un presupuesto que está sustentado y será explicado obviamente en cada una de sus áreas por los directivos y en este caso por la Directora de Administración y Finanzas, Educación y Salud, así es que la instancia es esa, habrá ahí una conversación para que ustedes puedan revisar cada uno de esos antecedentes.

Alcaldesa, muchas gracias.

Se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las 18:28 horas.

Página 3 de 4



**CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA**

**JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL**

**MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL**

**DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL**

**MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL**

**CECILIA RIVERA GODOY
CONCEJAL**

**JOSÉ SALINAS GUTIERREZ
CONCEJAL**

Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 7 de octubre de 2022.